

Guayaquil, 7 de Octubre del 2.008.-

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Expediente N° 4005382

De mis consideraciones :

Por medio de la presente comunico a usted , que se ha procedido a realizar las siguientes transferencias de Acciones en el capital social de la compañía ISCA ISLA CAMARONERA C.A. :

- 1).- La sociedad MARCHELOT S.A. , cede y transfiere a la sociedad Panameña KIMBLE S.A. , las ciento Dieciocho mil quinientos treinta y seis Acciones ordinarias y nominativas de un valor de Veinte Centavos de Dólar estadounidenses cada una que posee en el capital Social de ISCA ISLA CAMARONERA C.A. .-
- 2).- El señor Ingeniero CARLOS ENRIQUE PEREZ GOMEZ , cede y transfiere a la sociedad PANAMEÑA KIMBLE S.A. , las ciento cincuenta y cinco Acciones ordinarias y nominativas de un valor de Veinte Centavos de Dólar estadounidenses cada una , que posee en el Capital Social de la compañía ISCA ISLA CAMARONERA C.A. .-
- 3).- La sociedad INMOBILIARIA MARIA LUCIANA S.A. , cede y transfiere a la sociedad PANAMEÑA KIMBLE S.A. , las treinta y siete mil doscientas sesenta y seis Acciones ordinarias y nominativas de un valor de veinte Centavos de Dólar estadounidenses cada una , que posee en el Capital Social de ISCA ISLA CAMARONERA C.A. .-
- 4).- La sociedad CAMARECSA CAMARONES ECUATORIANOS S.A. , cede y transfiere a la sociedad PANAMEÑA KIMBLE S.A. , las ciento cincuenta y cinco mil novecientos sesenta Acciones ordinarias y nominativas de un valor de veinte centavos de dólar estadounidense cada una , que posee en el Capital Social de la Compañía ISCA ISLA CAMARONERA C.A. .-

De manera que el capital social de la compañía ISCA ISLA CAMARONERA C.A. , queda integrado de la siguiente manera :

Sociedad Panameña KIMBLE S.A. , propietaria de TRECIENTAS ONCE MIL NOVECIENTAS DIECISIETE Acciones ordinarias y nominativas de Veinte Centavos de Dólar Estadounidenses cada una .-

Abogado PEDRO BAJAÑA BAJAÑA , Propietario de UNA Acción ordinaria y nominativa de Veinte Centavos de Dólar estadounidense .-

Se deja constancia que los Cedentes son de nacionalidad Ecuatoriana y la Cesionaria de nacionalidad Panameña .-

Es Legal .-

P: ISCA ISLA CAMARONERA C.A.


JUAN CARLOS CORNEJO BARRIGA OK
GERENTE GENERAL

15/10/23